



Nombre de alumnos: Margarita flores cruz

**Nombre del profesor: Manuela Jiménez
Nery**

Nombre del trabajo: México, País Urbano

Materia: Trabajo Social De México

Grado: 6to

Grupo: Único

Pichucalco, Chiapas a 15 de julio 2020.



HISTORIA DE LAS CIUDADES DE MEXICO



Desde la llegada de los seres humanos al Valle de México, el territorio que actualmente ocupa la Ciudad de México ha sido un punto medular en el desarrollo de las sociedades que han vivido en lo que hoy se conoce como México, los más antiguos indicios de ocupación humana de este territorio proceden de San Bartolo Atepehuacan (Azcapotzalco), y corresponden al periodo Cenolítico Inferior (9500-7000 a.c), posteriormente, bajo el influjo o a la sombra

de la cultura olmeca, en los tres primeros milenios antes de Cristo se desarrollaron en el territorio de las Ciudades de México varias poblaciones que con el tiempo adquieren gran importancia en la historia de Mesoamérica, entre ellas están Tlatilco y Cuicuilco, en las faldas de la sierra del Ajusco. Durante el periodo clásico, Teotihuacán fue un imán que trajo a la mayor parte de los pobladores de la cuenca lacustre, razón por la cual muchos antiguos pueblos preclásicos quedaron relativamente olvidados, algunos de ellos se fueron a radicar a las riberas del lago, donde fundaron pueblos como Culhuacan, Coyoacán y Colpico, entre los siglos VIII y XIII, el territorio del actual Distrito Federal fue el destino de varias tribus chichimecas, la gente prehispánica del valle de México se refirió a lo que ahora llamamos México como Anáhuac, esta palabra significa "tierra rodeada de agua" pero también se uso para referirse a todo el universo en el idioma nativo maya.

Cuando llegaron los españoles, el imperio mexica (azteca) se llamaba México - Tenochtitlán e incluía la Ciudad de México, los españoles llamaron a México, "Nueva España) y la ciudad de México era su capital, se adaptó perfectamente al nombre cuando declararon perfectamente al nombre cuando declararon la capital la Ciudad de México en 1585, La ciudad de México, recibió su nombre del conquistador Hernán Cortes, quien simplificó, quizá por razones de pronunciación, el nombre originario de México, este nombre fue la capital de Nueva España y de México independiente hasta la década de 1970, cuando el presidente Luis Echeverría unificó toda la entidad federativa con el nombre de México.



La ciudad más grande de la República Mexicana, conformada por las 16 delegaciones del Distrito Federal y 60 municipios del estado de México, una extensión territorial de 15,707km², la ciudad se ha expandido de forma caótica y una gran cantidad de sus habitantes ha tenido que trasladarse a la periferia, donde no existen centros de trabajo ni de estudios, por lo que tiene que viajar unas cinco horas diarias para cumplir con sus deberes cotidianos.

CENTRALISMO Y RELIGIONES

La República Centralista es el periodo de la historia de México en que el estado estuvo organizado bajo un régimen político unitario, el régimen centralista fue establecido formalmente el 30 de diciembre de 1836, con la promulgación de las Siete Leyes Constitucionales, aunque ya en 1835 se había derogado la constitución federal de 1824, la república centralista duro casi once años, el 22 de agosto de 1846, el presidente interino José Mariano Salas, expidió el decreto que restauró la vigencia de la Constitución de 1824 y con esto, el regreso al federalismo, el periodo centralista del Estado de México fue un intento del sector conservador de ese país que intento poner fin a las disputas entre las elites regionales y entre los diversos caudillos que protagonizaban la vida política nacional, sin embargo como ocurrió durante la primera república federal y el primer imperio, el país siguió padeciendo de una grave inestabilidad política y levantamientos armados.

El estado centralismo es el sistema político donde el poder y la toma de decisiones recae sobre el gobierno central, las consecuencias del centralismo el manejo de los asuntos públicos desde la capital de la república, la saturación de responsabilidad del gobierno central aumenta el riesgo de corrupción administrativa y manejo inescrupuloso de los dineros públicos.

El catolicismo es la religión dominante en este país alrededor del 82.7% por ciento de la población total, en décadas recientes, el número de católicos ha decrecido debido a otras denominaciones cristianas especialmente evangélicas y mormonas que constituye el 28% por ciento de la población, mientras que las religiones no cristianas representan el 1.9% por ciento, México es un país secular, y ha permitido la libertad de culto desde mediados del



siglo XVIII, las denominaciones protestante tradicionales y la practica libre judaísmo se han establecidos en el país desde la época de la Reforma, en tiempos modernos, se ha observado crecimientos en la iglesia evangélica, en la mormona y la práctica de las culturas originarias, como la Mexicayotl, el budismo y el islam han incursionado también en el país a través de la inmigración y la conversión.

